




**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA

*Cambiando el mundo  
de las familias colombianas*

ARAUCA

2018


	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 2 de 42

## CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL</b> .....	<b>6</b>
<b>1.2 OBJETIVOS</b> .....	<b>7</b>
<b>2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL</b> .....	<b>7</b>
<b>2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL</b> .....	<b>7</b>
2.1.1 Matriz DOFA.....	7
2.1.2 Partes interesadas contexto ICBF.....	9
2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	11
<b>2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b> .....	<b>13</b>
<b>2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS</b> .....	<b>17</b>
<b>2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES</b> .....	<b>20</b>
2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	21
2.4.2 Encuesta de Percepción Ambiental.....	22
<b>3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>24</b>
<b>3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>25</b>
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental.....	25
<b>3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL</b> .....	<b>26</b>
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.....	26
<b>3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA</b> .....	<b>27</b>
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra.....	27
<b>3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b> .....	<b>29</b>
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos.....	29
<b>3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS</b> .....	<b>31</b>

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 3 de 42

Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos .....	31
<b>3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....</b>	<b>32</b>
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor.....	32
<b>3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES .....</b>	<b>34</b>
Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes .....	34
<b>3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL .....</b>	<b>35</b>
Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual .....	35
<b>3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE .....</b>	<b>36</b>
Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible .....	36
<b>3.10 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>38</b>
Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental .....	38
<b>3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV) .....</b>	<b>40</b>
Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire .....	40
<b>4. PRESUPUESTO .....</b>	<b>41</b>
<b>5. SEGUIMIENTO .....</b>	<b>41</b>
<b>6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>41</b>
<b>7. CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>42</b>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 4 de 42

### LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Administrativas ICBF Regional Arauca .....	6
Tabla 2. Matriz DOFA .....	7
Tabla 3. Partes interesadas en el contexto ICBF.....	10
Tabla 4. Riesgos y Acciones de tratamiento.....	11
Tabla 5. Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia.....	15
Tabla 6. Acciones de mejora para el cumplimiento de los requisitos legales. ....	19
Tabla 7. Resultados lista de chequeo ambiental.....	21
Tabla 8. Calculo de la Muestra a encuestar.....	22
Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2018 .....	23

### LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos.....	13
Gráfica 2. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	18

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 5 de 42

## 1. PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Arauca enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la política y Guía para la Actualización de Planes de Gestión Ambiental

La prevención y control de los impactos ambientales de la Regional Arauca del ICBF inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.


En consecuencia, del diagnóstico se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Gestión Ambiental Interinstitucional
- Manejo Ambiental de Obra
- Manejo de Residuos Solidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Emergencias Ambientales
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y as acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Arauca.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 6 de 42

## 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, el ICBF promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las partes interesadas para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF.

### OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- ✓ La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- ✓ Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- ✓ Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.


### ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Regional Arauca del ICBF y las siguientes sedes administrativas:

**Tabla 1. Sedes Administrativas ICBF Regional Arauca**

Dirección Regional
Centro Zonal Arauca
Centro Zonal Saravena
Centro Zonal Tame

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 7 de 42

## 1.2 OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico de la situación ambiental (lista de chequeo ambiental y encuesta de percepción) de la Regional Arauca y sus Centros Zonales, contemplando los aspectos e impactos ambientales, los riesgos y los requisitos legales asociados.
- Establecer los programas de manejo ambiental y acciones de prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Arauca.
- Determinar los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Arauca.

## 2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices resultado de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

### 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

#### 2.1.1 Matriz DOFA

De acuerdo con la matriz DOFA establecida se determinaron los principales factores que pueden afectar el Plan de Gestión Ambiental, entre estos:

Tabla 2. Matriz DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Infraestructura deficiente para el almacenamiento temporal de residuos sólidos dada las condiciones físicas de cada sede.	Existencia de procedimientos, lineamientos y manuales que orientan la gestión ambiental de la entidad (El manual operativo para la Modalidad Institucional establece requisitos o estándares ambientales que permiten el control de los impactos que se pueden generar en la prestación del servicio).
Bajo nivel de empoderamiento de los colaboradores del ICBF Regional Arauca frente a la implementación de	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018


Versión 2

Página 8 de  
42

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>buenas prácticas ambientales, dado que no se llevan a la práctica las estrategias para el uso racional del papel, uso racional del agua y uso racional de la energía, además no se utiliza de forma correcta el Punto Ecológico dejando como resultado una inadecuada separación en la fuente.</p> <p>Las áreas generadoras de contratos no tienen claridad en cuanto a las obligaciones contractuales del eje ambiental descritas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios con Calidad y los contratos quedan con obligaciones que no aplican para el objeto contractual.</p> <p>Deficiencias en la supervisión para el cumplimiento de obligaciones contractuales ambientales.</p> <p>Recursos condicionados para la Gestión Ambiental, limitando las actividades lideradas desde el eje y dificultando la ejecución del plan de compras proyectado para cada una de las vigencias.</p> <p>No se cuenta con procedimientos para atender emergencias sanitarias.</p>	<p>Tener establecido un sistema de gestión ambiental interno soportado en Procesos y Procedimientos de acuerdo con la actividad de la Institución.</p> <p>Seguimiento y control al consumo de recursos como: agua, energía y papel; y generación de residuos sólidos tanto reciclables como no reciclables.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>Bajo nivel de conciencia por parte de los beneficiarios de programas de las distintas modalidades en cuanto a la gestión de los residuos de las raciones alimentarias suministradas (tanto preparadas como no preparadas).</p> <p>Colaboradores, Proveedores y Usuarios que desconocen nuestro sistema de Gestión Ambiental y por ende incumplen la política ambiental institucional.</p> <p>Baja presencia de programas de posconsumo en la región que permitan dinamizar y apoyar el manejo final de residuos peligrosos que se generan en el ICBF en todos los niveles de operación (misional y administrativa).</p>	<p>Auditorías a nivel nacional que han permitido que el SGA se fortalezca y se encamine a la mejora.</p> <p>Actualización de normatividad ambiental que permite que el SGA a través de su PGA sea acorde a la coyuntura ambiental en el ámbito nacional, y funcione como un instrumento exigente para la materialización de su fin e implementación.</p> <p>Administración por parte del gobierno Nacional con compromiso frente a la gestión ambiental.</p> <p>Generación de espacios de capacitación en el tema ambiental por parte de entes gubernamentales para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>La contratación de personal que sirve de apoyo para la ejecución de actividades que llevan a la mejora del eje de gestión ambiental.</p>

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 9 de 42

Teniendo en cuenta las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenaza se plantearon las siguientes estrategias:

1. Indagar sobre nuevas alternativas de almacenamiento para residuos sólidos en áreas donde no se pueda construir como es el caso del Centro zonal Tame.
2. Articular esfuerzos con otras entidades para lograr la mirada de programas de pos consumo que puedan hacer recolecciones de residuos sólidos peligrosos en la Región.
3. Lograr incluir dentro del Plan compras insumos que permitan el desarrollo de actividades y proyectos que permitan dar cumplimiento a los parámetros exigidos por la normatividad ambiental relacionada con la correcta gestión de residuos sólidos.
4. Prestar un mayor apoyo a los equipos de supervisión para conformar alianzas estratégicas y lograr que se cumplan las obligaciones del eje ambiental en cada contrato.
5. Fortalecer el trabajo en equipo en el marco de la visibilización, implementación y transversalización de buenas prácticas ambientales desde la ejecución de los programas del ICBF.
6. Identificar y apropiarse experiencias exitosas del Sistema de Gestión Ambiental en otras regionales en cuanto a la comunicación asertiva y la sensibilización ambiental como insumos para aumentar el compromiso de todos los colaboradores de la Regional Arauca alrededor del SGA.
7. Articulación con entidades como corporaciones ambientales, empresas de servicios públicos y entes territoriales para propiciar espacios de sensibilización y comunicación para mejorar las buenas prácticas ambientales al interior de las instalaciones del ICBF.

### **2.1.2 Partes interesadas contexto ICBF**

De acuerdo con el contexto, dentro las principales partes interesadas para la Institución se encuentran: el gobierno, los colaboradores, los proveedores y los aliados estratégicos que hacen que el Sistema de Gestión Ambiental permita lograr los resultados propuestos para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 10 de  
42

**Tabla 3. Partes interesadas en el contexto ICBF.**

Grupo de interés	Nombre de la parte interesada asociada al Subgrupo	Forma de interacción	Necesidades	Expectativas	Requisitos en el sistema de gestión (Requerimientos)
<b>GOBIERNO</b>	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía corporinoquia	Seguimiento al cumplimiento de normatividad ambiental vigente en la jurisdicción de la Corporación y el ICBF	Solicitud de apoyo para capacitaciones y campañas de tipo ambiental, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los colaboradores del ICBF Regional Arauca.	Cumplimiento de la legislación interna que se genere para el cumplimiento ambiental en los municipios. Articulación institucional para lograr capacitaciones orientadas a temas relacionados con la gestión ambiental.	Cumplimiento de normatividad emitida por la Corporación Autónoma Regional.
<b>COLABORADORES</b>	Colaboradores de planta y contrato del ICBF Regional Arauca	Transversalidad en el cumplimiento de buenas prácticas ambientales en el lugar de trabajo.	-Capacitaciones periódicas en temas relacionados con el eje ambiental, asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental. -Mayor participación, compromiso interno de colaboradores para el mantenimiento del eje de gestión ambiental.	Que el ICBF reduzca los impactos generados por el desarrollo de actividades del funcionamiento de sedes administrativas.	Cumplimiento de la Política Ambiental de la Institución
<b>PROVEEDORES</b>	-Empresas contratistas que prestan servicios al ICBF que dada sus características no se cuenta con el personal al interior de la Institución para desarrollar la labor.	Cumplimiento de necesidades propias del funcionamiento de la entidad.	Elaborar reportes de seguimiento al cumplimiento lo establecido por el eje de gestión ambiental.	Cumplimiento a las obligaciones contractuales.	Cumplimiento de obligaciones contractuales implícitas en cada uno de los contratos generados.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 11 de  
42

Grupo de interés	Nombre de la parte interesada asociada al Subgrupo	Forma de interacción	Necesidades	Expectativas	Requisitos en el sistema de gestión (Requerimientos)
<b>ALIADOS ESTRATEGICOS</b>	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UEASA- Empresas de Servicios Públicos Municipales (Agua y Energía) Asociaciones de Recicladores de los distintos municipios del Departamento de Arauca Entidades Administradoras del Servicio que presta el ICBF	Invitación a charlas y programas que buscan la conformación de estrategias que llevan a la disminución de impactos ambientales	Respuesta oportuna a las entidades que solicitan o requieren información de carácter ambiental (Oficinas de saneamiento ambiental). Manejo de residuos sólidos de carácter especial y peligrosos generados por el funcionamiento de las sedes administrativas del ICBF.	Cumplimiento de la normatividad aplicable en cuanto a manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos.	Cumplimiento de programas establecidos en el Plan de Gestión Ambiental Institucional

### 2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

De acuerdo con la identificación y valoración de riesgos realizada, posterior a la aplicación de controles y que en estos persista un carácter como Alto Importante se toman las siguientes acciones de tratamiento:

**Tabla 4. Riesgos y Acciones de tratamiento.**

RIESGOS	ACCIONES DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN DEL RIESGO
<b>Existencia de Pasivos ambientales por bienes inservibles ubicados en bodegas del ICBF y en predios de la Institución.</b>	1.1 Planificar visitas a las distintas sedes del ICBF Regional Arauca para realizar inventario de los bienes inservibles ubicados en bodegas del ICBF y en predios de la Institución. 1.2 Gestionar los recursos necesarios para garantizar el desplazamiento a las distintas sedes 1.3 Realizar cronograma de Comisiones 2.1 Realizar la revisión y ajuste a la documentación del Sistema de Gestión Ambiental cumpliendo lo requerido en la ISO 14001:2015 3.1 Fortalecer la sensibilización a los a los almacenistas para afianzar los conocimientos frente al proceso.	<b>ALTA-IMPORTANTE 9</b>
<b>El eje ambiental no se encuentra posesionado como una parte importante del SIGE.</b>	1.1 Diseñar estrategias innovadoras que impacten de forma asertiva en los colaboradores, Proveedores y Beneficiarios. 1.2 Hacer medición antes y después de la aplicación de las estrategias de mejora que se implementen 2.1 Solicitar apoyo a la oficina de Comunicaciones de la Dirección	<b>ALTA-IMPORTANTE 12</b>

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



**PROCESO**  
**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018


Versión 2

Página 12 de  
42

RIESGOS	ACCIONES DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN DEL RIESGO
	<p>Nacional para fortalecer este espacio en la regional.</p> <p>3.1 Realizar seguimiento a la inclusión de los criterios operativos del eje ambiental para la prestación del servicio en los procesos misionales.</p> <p>4.1 Hacerle seguimiento a la implementación de la estrategia interna Comparendo ambiental para los funcionarios que incumplan lo establecido por el eje ambiental.</p>	
<b>Supervisión deficiente en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF.</b>	<p>1.1 Socializar Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad - Obligaciones Ambientales- con el área jurídica</p> <p>1.2 Socializar Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad - Obligaciones Ambientales- con todas las Coordinadoras de áreas que generen contratación, tanto de personal como de adquisición de bienes.</p> <p>1.3 Socializar Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad - Obligaciones Ambientales- con todas las Coordinadoras de Centros Zonales.</p> <p>2.1 Solicitar apoyo al área de Control Interno de la sede de Dirección General para realizar capacitación a todos los encargados de supervisión de contratos en la temática: GUIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, utilizando herramientas tecnológicas como Skype.</p> <p>3.1 Hacer ejercicios de apoyo a la supervisión de contratos tanto misionales como de bienes y servicios, verificando el estado de cumplimiento de las obligaciones ambientales implícitas en el contrato revisado.</p> <p>4.1 Generar Informes con periodicidad trimestral del estado de avance y cumplimiento de obligaciones ambientales implícitas en los contratos suscritos por el ICBF Regional Arauca.</p>	<b>ALTA-IMPORTANTE 8</b>
<b>Baja operatividad y escasez de recursos económicos en el área administrativa para gestionar emergencias Ambientales.</b>	<p>1.1 Recorrido y verificación de Planos de la Infraestructura del ICBF Regional Arauca para identificar posibles factores de riesgo que generen emergencias ambientales y/o sanitarias.</p> <p>1.2 Generar informe y socializarlo a la Coordinación Administrativa para encender alarmas frente a la posibilidad de emergencias</p> <p>2.1 Generar un análisis de posibles emergencias ambientales y cuantificarlas dándoles valores económicos para sustentar solicitud de recursos económicos a la Dirección Administrativa.</p> <p>3.1 Apoyar al Ingeniero civil y/o Arquitecto que se contrate en la Regional para el establecimiento de actividades de control dentro de la infraestructura que busquen mitigar las posibles emergencias ambientales que se puedan presentar</p> <p>4.1 Apoyar al Ingeniero civil y/o Arquitecto en el seguimiento a la ejecución de actividades implícitas en el Plan de Mantenimiento de la Infraestructura.</p> <p>5.1 Hacer campaña de Divulgación de la Importancia de identificar y comunicar a tiempo las Condiciones inseguras que se identifiquen</p> <p>5.2 Enviar formato de Condiciones Inseguras a todos los funcionarios del ICBF Regional Arauca</p> <p>5.3 Hacer seguimiento mensual a los reportes de Condiciones Inseguras que se envíen a la Profesional de SST en la Regional para Identificar cuales se pueden materializar en posibles</p>	<b>ALTA-IMPORTANTE 12</b>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	PL21.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 13 de 42

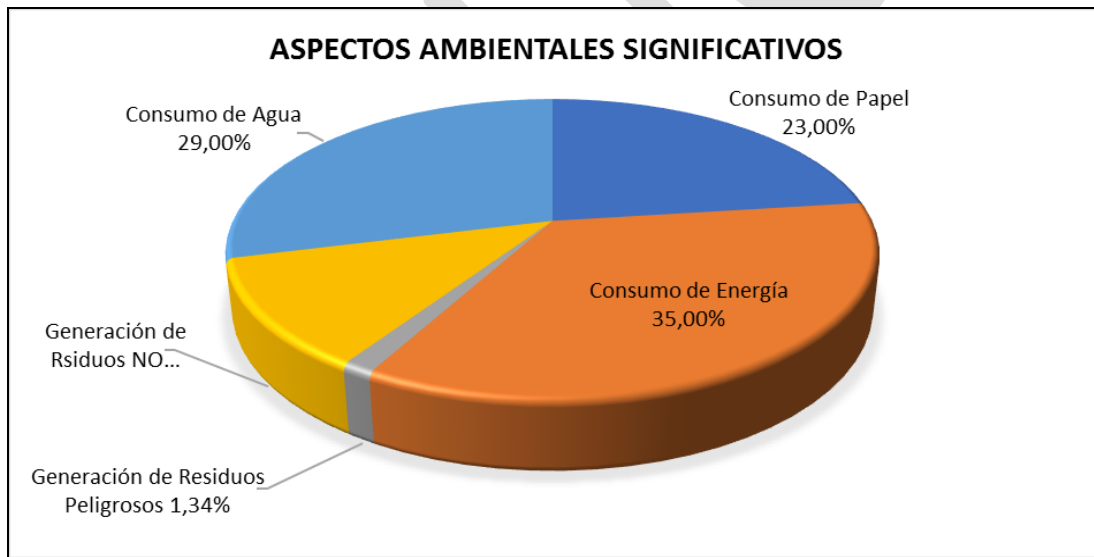
RIESGOS	ACCIONES DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN DEL RIESGO
	emergencias ambientales y/o sanitarias.	

## 2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y respectivos centros zonales.

El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2017, se muestra en la siguiente gráfica:


**Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos**



Fuente: Matriz Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales Regional Arauca, 2017

Para la identificación de los aspectos y evaluación de los impactos ambientales se analizaron las actividades que de manera general se realizan en las instalaciones de las Sedes administrativas del ICBF Regional Arauca y que tienen incidencia en el Ambiente a causa de los impactos producidos, verificando en una escala valorativa de mayor a menor impacto entre los aspectos ambientales identificados como altos negativos, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca tiene identificados con un mayor impacto los siguientes: consumo de agua, consumo de energía y


**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 14 de 42

consumo de papel; y con una menor incidencia pero igualmente de carácter alto negativo se encuentra la generación de residuos no aprovechables, generación de residuos peligrosos (contenidos PCB) y la generación de residuos de manejo especial.

- Consumo de energía: 35%, si bien se identifica que es un aspecto que genera unos impactos negativos sensibles, el alto consumo de energía se da principalmente debido a que aun se dejan equipos eléctricos encendidos en horas *no laborales*, aires acondicionados encendidos y las puertas de las oficinas abiertas, luces y ventiladores encendidos en espacios donde no hay funcionarios laborando; para el desarrollo del eje ambiental, este impacto se ha convertido en el de mayor atención al igual que el consumo de agua, dado que afectan directamente el tablero de control y por ende la gestión Regional.
- Consumo de agua: 29%, se da directamente en uso de baños, riego de jardines internos y externos, limpieza de instalaciones físicas de las sedes administrativas y servicio de cafetería; así mismo desde la coordinación administrativa se han implementado buenas prácticas ambientales para disminuir los consumos, entre estas: sensibilizaciones al personal, letreros informativos en los baños y seguimiento continuo y reparación permanente a fugas que se evidencian en las revisiones mensuales.
- Consumo de Papel: 23%, aspecto valorado dentro de los negativos altos debido a los consumos irracionales de papel que se siguen presentando en las diferentes áreas de trabajo; pese a los esfuerzos continuos que se hacen en los espacios de comunicación y sensibilización, el consumo de papel está ligado a la operación del servicio del ICBF y a la cultura de consumo de los funcionarios que en la institución laboran, para tal fin la sensibilización en buenas prácticas ambientales y el seguimiento mensual a los consumos de papel en las oficinas ha servido para frenar los consumos irracionales que se presentaron en vigencias anteriores.
- Generación de Residuos Sólidos No Aprovechables: 11.76 %, el cual está relacionado con la generación de residuos principalmente por las actividades cotidianas de las sedes administrativas, residuos provenientes del mantenimiento y remodelación de las instalaciones y residuos peligrosos, además electrónicos como cartuchos de impresión, residuos de periféricos y computadores. Dentro de las medidas de mitigación para este impacto se tiene la participación en el programa de post consumo de las empresas lexmark y Hewlett Packard, los cuales recogen los residuos ya mencionados a cero costos para la institución.
- Generación de residuos peligrosos (Contenido PCB): 1.34%, Actualmente la sede de la Dirección Regional cuenta con un Transformador eléctrico de propiedad de la Institución, el cual de acuerdo estudio de cargas eléctricas realizado por la firma contratista TECNICOL SERVICIOS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 15 de 42

INTEGRADOS SAS manifestó que no cumple con la carga eléctrica requerida, lo cual pone en alto riesgo la integridad física del funcionamiento de la sede, además presenta averías que fueron subsanadas temporalmente pero que de acuerdo a la situación en mención el equipo seguirá presentándola.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se relacionan los aspectos ambientales identificados en la Matriz de aspectos e impactos que pueden generar emergencias de tipo ambiental en las distintas sedes administrativas del ICBF Regional Arauca, así mismo la emergencia que ocasional y los controles que se plantean para evitar y disminuir la posibilidad de ocurrencia de estas:

**Tabla 5. Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia.**

Aspecto Ambiental	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles para la Emergencia Ambiental
Generación de material particulado	Proliferación de vectores y roedores	Jornadas de orden y aseo en el área de archivo
Acumulación por RAEE'S – Electrodomésticos y periféricos	Sobreocupación de la Bodega de Inservibles	Gestionar desde el área de almacén la entrega de estos elementos a nivel central para su disposición final adecuada
Generación de residuos de manejo especial - escombros	Acumulación de escombros	Acta y/o certificado de manejo final de escombros
Generación de residuos de manejo especial - Toners	Colmatación de residuos no reciclables	Control de volumen de RESPEL
Consumo de agua	Emergencia sanitaria por falta de agua.	Monitoreo y mantenimiento en tanque de abastecimiento de agua
Generación de residuos de manejo especial - Luminarias	Acumulación de residuos no reciclables	Control de volumen de RESPEL
Consumos de energía	Acumulación de residuos no reciclables	Control de volumen de RESPEL

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 16 de  
42

<b>Aspecto Ambiental</b>	<b>Descripción de la Emergencia Ambiental</b>	<b>Controles para la Emergencia Ambiental</b>
Generación de residuos NO aprovechables	Emergencia Sanitaria por acumulación de residuos no reciclables	Control de volumen de residuos generados
Generación de vertimientos con descargas a un cuerpo superficial	vertimiento de aceites o pinturas a la red de alcantarillado	plan de contingencia para control de posibles derrames de sustancias químicas, uso de kit para el control de sustancias químicas
Generación de residuos peligrosos - contenido PCB	Eliminación inadecuada de elementos contaminados con PCB'S. Almacenamiento de residuos contaminados con PCB'S.	plan de contingencia para control de posibles derrames y/o Control de volumen de RESPEL
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Derrame de productos químicos accidentalmente por manipulación o almacenamiento afectando cuerpos de agua y el suelo	Utilización kits antiderrames, desarrollar simulacro para la atención de posibles emergencias por derrame de sustancias químicas
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de productos accidentalmente por manipulación de las operarias de aseo generando contaminación a cuerpos de agua y el suelo	Aislar el área donde se realizó el derrame, señalización, utilización kit antiderrame
Consumo de insumos y de papelería	Colmatación de residuos Aprovechables	Formato cuadro de control de residuos sólidos F1.P25.SA
Generación de residuos de manejo especial - escombros	Acumulación de escombros	Acta y/o certificado de manejo final de escombros
Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Acumulación de residuos Peligrosos	Control de volumen de RESPEL

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 17 de  
42

Aspecto Ambiental	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles para la Emergencia Ambiental
Separación de residuos en la fuente	Acumulación de residuos sólidos de jardinería en las zonas verdes	Monitoreo de Recolección oportuna, selección y entrega a la empresa prestadora de servicios públicos de aseo municipal, Formato cuadro de control de residuos sólidos F1.P25.SA
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Vertimiento accidental de productos químicos al suelo y/o canales de alcantarillado	Utilización kits antiderrames, desarrollar simulacro para la atención de posibles emergencias por derrame de sustancias químicas
Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes fijas	Incremento en la generación de emisiones	Monitoreo y mantenimiento Preventivo a las plantas antiguas que se tengan en funcionamiento
Generación de residuos de manejo especial - escombros	Acumulación de escombros o residuos de construcción y demolición	Certificado y/o acta del manejo final de los residuos generados
Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Colmatación de residuos no reciclables	Control de volumen de RESPEL

Fuente: Matriz de aspectos e impactos y requisitos legales,2017

### 2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS


Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Arauca se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Tabla 6. Total, de requisitos legales.

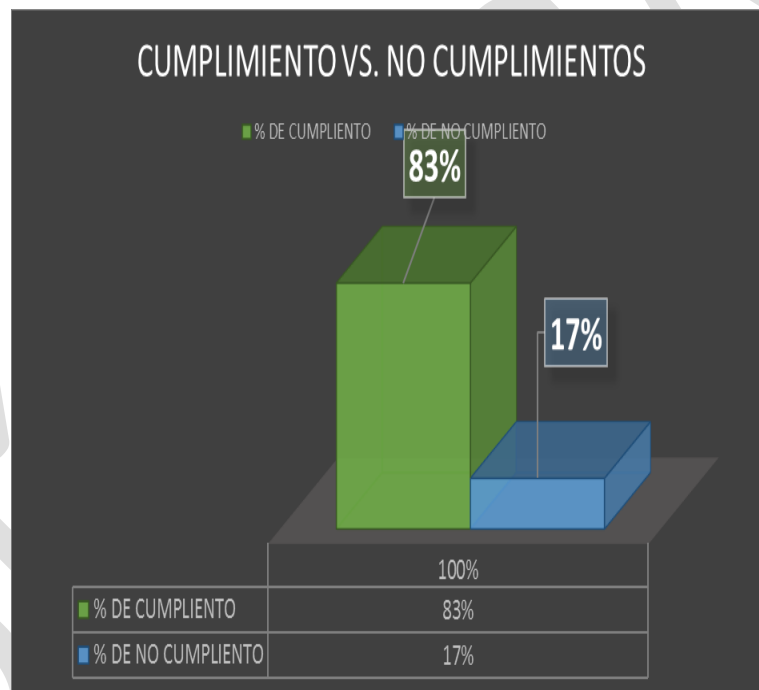
**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	PL21.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 18 de 42

TOTAL, DE REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS CON CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO	REQUERIMIENTOS CON NO CUMPLIMIENTO	% DE NO CUMPLIMIENTO
334	277	83%	57	17%
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>	<b>83%</b>	<b>57</b>	<b>17%</b>

**Gráfica 2. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales**



Fuente: Informe Matriz de aspectos e Impactos y requisitos legales, 2017

Teniendo en cuenta la gráfica anterior, a continuación, se identifican las causas de incumplimiento y las correspondientes acciones de mejora que buscan la gestión para lograr el cumplimiento del 17% de los requisitos legales y otros requisitos que no se efectúan en la regional:

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 19 de 42

Tabla 6. Acciones de mejora para el cumplimiento de los requisitos legales.

Naturaleza del requisito	Requisito Incumplido	Causas incumplimiento (dificultades)	Acciones de mejora por realizar para lograr el cumplimiento
<b>Consumo de Energía</b>	Directiva presidencial 06 de 2014 Plan de austeridad: 1. Instrucciones en materia de reducción de gastos generales servicios públicos: medidas que ahorren y reduzcan niveles de consumo de agua y energía.	Falta de compromiso del personal que labora en cada sede administrativa	<p>Aumenta la periodicidad de sensibilizaciones en tema relacionados en buenas prácticas ambientales.</p> <p>Incluir dentro del plan compras elementos visuales que ayuden a informar sobre el ahorro de agua y energía en cada sede.</p>
<b>Consumo de Agua</b>	<p>Decreto 3102 / 1997. Artículo 6º.- Todos los usuarios pertenecientes al sector oficial, están obligados a reemplazar, antes del 1 de julio de 1999, los equipos, sistemas e implementos de alto consumo de agua, por los de bajo consumo.</p> <p>Ley 373/1997. ARTICULO 15- Tecnología de bajo consumo de agua. Los ministerios responsables de los sectores que utilizan el recurso hídrico reglamentarán en un plazo máximo de seis (6) meses la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua para ser utilizados por los usuarios del recurso y para el reemplazo gradual de equipos e implementos de alto consumo.</p>	Las sedes administrativas no tienen sistemas ahorradores o de bajo consumo hidráulico y eléctrico.	<p>Diagnóstico de necesidades de sistemas ahorradores para la sede regional y los centros zonales.</p> <p>Plan paulatino de cambio de sistemas de alto consumo por otros de menor consumo.</p> <p>Implementar plan paulatino de cambio de sistemas de alto consumo por otros de menor consumo.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 20 de 42

Naturaleza del requisito	Requisito Incumplido	Causas incumplimiento (dificultades)	Acciones de mejora por realizar para lograr el cumplimiento
<b>Consumo de papel</b>	Directiva presidencial 04 de 2012 Eficiencia administrativa y lineamiento de la política cero papel en la administración	No se cumple con el uso racional del papel	<p>Actividades de sensibilización ambiental para la adopción de buenas prácticas (consumo racional del papel, energía y agua).</p> <p>Realizar seguimiento al consumo de papel por áreas.</p> <p>Diseñar estrategias de sensibilización que promuevan el uso racional del papel.</p>
<b>Almacenamiento de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE),</b>	Ley 1672 de 2013, Por la cual se establecen los lineamientos para la Adopción de una política pública de gestión integral de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se Dictan otras disposiciones	No se cumple con las condiciones técnicas para el almacenamiento adecuado de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), debido a la falta de un espacio o área que sirva para tal fin.	<p>Seguimiento y control a la generación de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) almacenados en la sede Regional.</p> <p>Gestionar la entrega de los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) a un gestor ambiental autorizados para su disposición final.</p>

Fuente: Matriz de aspectos e impactos y requisitos legales,2017


## 2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Arauca y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 21 de 42

### 2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicada a cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional Arauca.

Tabla 7. Resultados lista de chequeo ambiental.

<b>LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL</b>	<b>SEDE REGIONAL</b>	<b>CENTRO ZONAL ARAUCA</b>	<b>CENTRO ZONAL SARAVENA</b>	<b>CENTRO ZONAL TAME</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>CALIFICACIÓN CUALITATIVA</b>
<i>Agua potable</i>	52	52	57	55	54	Bueno
<i>Aguas residuales</i>	25	25	24	15	22	Bueno
<i>Energía</i>	23	23	18	12	19	Bueno
<i>Residuos sólidos</i>	43	43	47	42	44	Bueno
<i>Regulación de temperatura</i>	14	14	11	11	13	Bueno
<b>Riesgos ambientales</b>	2	2	2	2	2	Bueno


Fuente: Consolidado Lista Chequeo Ambiental Regional Arauca y Centros Zonales, 2018

De acuerdo con la lista de chequeo ambiental aplicada, no se encontró en resultado Crítico ninguno de los aspectos verificados, entre los aspectos chequeados se tiene agua potable, aguas residuales, energía, residuos sólidos, regulación de temperatura y riesgos ambientales todos estos con un resultado cualitativo dentro del rango BUENO.

En la aplicación de la lista de chequeo por cada una de las infraestructuras, se evidenciaron debilidades en los temas relacionados con el manejo de los residuos sólidos, principalmente por el uso inapropiado de los puntos ecológicos y la recolección mezclada de estos residuos por parte de las empresas municipales de aseo; en cuanto al almacenamiento temporal de los residuos sólidos el ICBF Regional Arauca cuenta con dos nuevas áreas específicas para esta finalidad, una ubicada en la sede de la Dirección Regional - Centro Zonal Arauca y la otra construida en las instalaciones del Centro Zonal Saravena, las cuales se encuentran dotadas con contenedores plásticos permitiendo el fácil aseo; no obstante, parte del material desechado es debidamente separado, principalmente papel, cartón, Toners vacíos y luminarias inservibles, así como los RAES generados.

Otro aspecto relevante en la lista de chequeo es que las sedes administrativas están conectadas a la red de acueducto municipal, lo que da garantía que se está consumiendo agua con un índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano – IRCA en rangos entre 0% - 5% lo cual para la norma (Decreto 1575/2007 – Artículo 12; Resolución 2115/2007 – Artículo 15) nos indica que

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 22 de 42

estamos recibiendo agua Sin Riesgo-Agua Apta para consumo humano; de igual forma las tres infraestructuras chequeadas están conectadas a la red de alcantarillado municipal lo que garantiza que se está dando cumplimiento a la normatividad (Resolución del Minambiente 0631/2015 )en cuanto a tratamiento de aguas residuales generadas en la operación del servicio de las sedes administrativas del ICBF.

En cuanto al acceso a la energía, el servicio es prestado por la Empresa de Energía Eléctrica de Arauca ENELAR ESP en las cuatro sedes (Arauca, Saravena y Tame) la cual sufre cortes ya sea por atentados a la infraestructura energética en el Departamento o por mantenimiento programado de las redes de transmisión por la misma empresa, generando en ocasiones el uso de las plantas eléctricas ubicadas en cada Centro Zonal como plan de contingencia para garantizar la continuidad del negocio.

Con respecto al componente regulación de temperatura, las sedes chequeadas en la lista cuentan con amplios ventanales que permiten hacer un interfaz entre el uso de la ventilación natural y el artificial (ventiladores y aires acondicionados), lo condiciona la inclemencia del clima en cada uno de los municipios, situación que lleva al uso constante de los 42 equipos de aires acondicionado con los que cuentan todas las sedes, así mismo el uso de los ventiladores.

#### 2.4.2 Encuesta de Percepción Ambiental

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental aplicadas a los colaboradores de la Regional Arauca y en sus Centros Zonales.

Tabla 8. Calculo de la Muestra a encuestar.

REGIONAL: Arauca					
FECHA: 11 de marzo/2018					
VARIABLES					TAMAÑO MUESTRA (n)
SEDE ADMINISTRATIVA	N	Z <sup>2</sup>	S <sup>2</sup>	e <sup>2</sup>	
Dirección Regional	51	3,84	1	0,25	12
Centro zonal Arauca	28	3,84	1	0,25	10
Centro zonal Saravena	25	3,84	1	0,25	10
Centro zonal Tame	22	3,84	1	0,25	9
<b>TOTAL</b>	126				40

**Fórmula:**

$$n = \frac{(N * Z^2 * S^2)}{(N * e^2 + Z^2 * S^2)}$$

**VARIABLES**

n : Tamaño de la muestra.  
 N: Población objetivo  
 Z: Certeza del 95 % que tiene un valor de 1.96  
 S: Desviación estándar.  
 S<sup>2</sup>: Varianza.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 23 de 42

Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2018

ASPECTO	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Agua	3,9	REGULAR
Aire	3,7	REGULAR
Energía	3,8	REGULAR
Residuos sólidos	4,5	BUENO
Papel	4,4	BUENO
Apropiación del sistema de gestión ambiental	4,2	BUENO

Fuente: Encuesta de percepción V2 aplicada a funcionarios ICBF Regional Arauca, 2018

La encuesta de percepción ambiental contó con el objetivo de conocer la percepción de los colaboradores respecto a las condiciones ambientales que se presentan en su lugar de trabajo, así como los niveles de toma de conciencia frente al Sistema de Gestión Ambiental con el fin de conocer sus necesidades y expectativas; y mejorar los mecanismos de comunicación interna; la encuesta dentro de su desarrollo planteó las siguientes Instrucciones:


- *Califique las siguientes preguntas con 1 y 5, teniendo en cuenta que 5 significa "SI" y 1 significa "NO".* De esta instrucción se pudo identificar que un porcentaje no mayor al 3% de la muestra encuestada no supo interpretar la instrucción y respondió la encuesta dando márgenes entre 1, 2,3,4 y 5; con estas encuestas se procedió a devolverlas a cada responsable y se realizó la explicación de forma verbal teniendo en cuenta lo planteado por el mismo formato.

Para el análisis de los resultados obtenidos, la metodología plantea que resultados dentro de rangos 1 – 2 serán DEFICIENTES, rangos entre 2.1 – 3.9 serán REGULARES y rangos entre 4 – 5 serán resultados BUENOS, según el componente evaluado dentro de la percepción del encuestado.

De acuerdo con las categorías presentadas en la encuesta, la cual permitió considerar dentro del AMBITO INTERNO la calificación para los Parámetros **agua, aire, energía, residuos sólidos, papel y apropiación del Sistema de Gestión Ambiental**; entre estos se obtuvieron resultados que apuntan a replantear las acciones que se vienen adelantando actualmente dentro de la Gestión Ambiental Interna.

Según los encuestados los componentes: **AGUA, AIRE y ENERGÍA** bajo la percepción de las preguntas realizadas en la encuesta arrojan un resultado que se encuentra del rango cuantitativo 3.8 – 3.9 el cual cualitativamente indica que estos componentes cuentan con un resultado **REGULAR**; los componentes **RESIDUOS SÓLIDOS, PAPEL y APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL** arrojaron un resultado dentro del rango 4.2 – 4.5 siendo esto dentro de la calificación cualitativa un resultado **BUENO**.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 24 de 42

Teniendo en cuenta lo anterior se pueden identificar las siguientes conclusiones de acuerdo con el personal encuestado:

- Partiendo de la calificación cualitativa el 50% de los aspectos de la encuesta aplicada tienen una calificación **REGULAR** y el otro 50% una calificación dentro del rango **BUENO**.
- Teniendo en cuenta la calificación cuantitativa, los rangos que muestran aspectos con resultados regulares es decir los que están entre 3.8 y 3.9 están dentro de un margen cercano al rango bueno el cual arranca su margen en 4, lo cual indica que los encuestados perciben que estos aspectos (agua, aire y energía) deben mejorar en algunas situaciones internas para mejorar los resultados. Con respecto a los aspectos de la encuesta que arrojaron resultados cualitativos dentro del rango bueno (4.2-4.5) (Papel, Residuos sólidos y apropiación del sistema de gestión ambiental) están dentro del punto medio del rango bueno; lo cual hace pensar que los encuestados perciben que hay mejoras, pero que se debe seguir trabajando para complementar los resultados dentro de la gestión ambiental interna.


Al respecto de los resultados obtenidos en la encuesta de percepción ambiental, la Coordinación Administrativa del ICBF Regional Arauca viene fortaleciendo e implementando estrategias de comunicación y sensibilización ambiental cuyo objetivo es mantener informados a los funcionarios a través de charlas, cartelera informativa y correos masivos en el uso eficiente de agua, energía y papel, a sí mismo de cómo están los resultados de los indicadores de la Gestión Ambiental en el Tablero de Control Regional.

### 3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional Arauca establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 25 de 42

### 3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Arauca, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos ambientales significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos ambientales.

#### Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Programar celebración de fechas ambientales relevantes	Anual
	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 26 de  
42

	buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	
<b>H</b>	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con programación.	Mensual
	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes.	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales	Trimestral
<b>V</b>	Aplicar evaluaciones de conocimiento por evento y/o actividad de sensibilización realizada.	Trimestral
<b>A</b>	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de las actividades de sensibilización para la vigencia siguiente.	Semestral
	Programar actividades de refuerzo sobre mejores prácticas ambientales.	Semestral
<b>Índices de Desempeño</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Trimestral</b>	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ/Total de Colaboradores de la Regional y sus CZ *100	Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales Relación de asistencia Piezas de Comunicación Registro fotográfico de las actividades Informes de las actividades realizadas Evaluaciones de actividades

### 3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL

La puesta en marcha de un Programa de Gestión Ambiental para la prevención y control de los aspectos ambientales de la Regional Arauca demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros.

En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

#### Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL	
<b>Objetivo:</b>	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 27 de  
42

<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
<b>H</b>	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del Programa y gestionar acuerdos para el manejo de los aspectos ambientales.	Anual
	Realizar los acuerdos de gestión ambiental con los actores contactados, estableciendo los requisitos y compromisos entre las partes.	Anual
<b>V</b>	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para el manejo de los aspectos ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral
<b>A</b>	Evaluar la efectividad de los acuerdos definidos y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>NA</b>	<b>NA</b>	Actas o documentos de formación de acuerdos y/o convenios Registro fotográfico, listados de asistencia e informes de las actividades realizadas. Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.

### 3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencian aspectos ambientales de la Regional Arauca relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

#### Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 28 de  
42

**3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA**

<b>Objetivo:</b>	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición Agotamiento de los recursos agua y energía Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes, etc) Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
<b>H</b>	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
	Para el caso de las obras que estén a cargo del personal de mantenimiento de la Regional, se deberá realizar la gestión para la recolección y disposición de los residuos de obra, manejo seguro de sustancias químicas y demás medidas de manejo ambiental.	Semestral
<b>V</b>	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestral
<b>A</b>	Recopilar las falencias presentadas en la ejecución del programa, traducirlas en acciones correctivas y eliminarlas a través de la realización de requerimientos al contratista. En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Semestral</b>	*cuando el proyecto de obra genere escombros:  Metros cúbicos (m <sup>3</sup> ) de residuos de construcción y demolición dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto de obra *100	Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales Lista de inspección ambiental a proyectos de obra Correos/oficios remitidos a los contratistas Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 29 de  
42

### 3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional Arauca y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

#### Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
<b>Objetivo:</b>	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.  Garantizar la disposición final de residuos RAEE's y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos sólidos</li><li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos</li><li>- Sobreocupación del relleno sanitario</li><li>- Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento</li></ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los RAEEs y RESPEL que genera la Regional, para Establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y manejo.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como sobre los elementos requeridos para su adecuado manejo y almacenamiento.	Anual
	Realizar diagnóstico de los Transformadores ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, para confirmación de contenido de PCBs.	Anual
	Identificar los espacios y elementos de almacenamiento y manejo de residuos que requieren actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 30 de  
42

<b>H</b>	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEEs, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEEs según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	Trimestral
	Realizar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Realizar estudio y marcado de transformadores que contengan PCBs; así como formulación de plan de eliminación, según lo establecido por la normativa ambiental aplicable.	Anual
	Realizar las actividades de mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Mensual
<b>V</b>	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos y RAEEs en la Sede Regional, Centros Zonales y bodegas de inservibles.	Trimestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables en puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal.	Mensual
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEEs.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
<b>A</b>	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 31 de  
42

<b>Trimestral</b>	<p>Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado / Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100</p> <p>Total, Kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RESPEL generados *100</p> <p>Total Kg residuos RAEEs entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RAEEs generados *100</p>	<p>Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos</li><li>- Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos</li><li>- Cuadro de control Residuos Sólidos.</li><li>- Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento</li><li>-Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – “RAEE's”.</li><li>- Listado Residuos Peligrosos. - Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEEs y/o peligrosos</li><li>-Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.</li></ul>
-------------------	---	--

### 3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS


Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Arauca se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias, puntos de desagües y/o sistemas de tratamiento (pozos sépticos).

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

#### Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
<b>Objetivo:</b>	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Realizar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y	Anual

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 32 de 42

	sistemas de desagües identificados.	
<b>H</b>	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Trimestral
<b>V</b>	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Mensual
<b>A</b>	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames en concordancia con las observaciones y directrices de las autoridades ambientales locales, regionales si nacionales.	Mensual
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
	NA	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. - Cronograma de mantenimiento Plan de Intervenciones Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Demás evidencias que se consideren necesarias

### 3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

#### Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte.
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 33 de  
42

FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Determinar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios sobre mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestralmente
	Verificar las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc.	Trimestralmente
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Trimestralmente
<b>Seguimiento</b>		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cronograma de mantenimiento automotriz.</li> <li>-Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales.</li> <li>-Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases.</li> <li>-Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz.</li> <li>Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico</li> <li>Oficios, correos, actas de reunión con</li> </ul>

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 34 de  
42

contratistas  
Demás evidencias  
contractuales  
acordadas.

### 3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

#### Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES		
<b>Objetivo:</b>	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar la cantidad y condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
<b>H</b>	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
<b>V</b>	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
<b>A</b>	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Anual</b>	Número de árboles sembrados / Números de árboles programados *100	Informe de inspección Informe de intervenciones y mantenimiento a

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 35 de  
42

zonas verdes, con  
registro fotográfico.  
Ficha Técnica  
Inventario Forestal  
Tramites y permisos  
de manejo de  
arbolado

### 3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos ambientales en la Regional Arauca no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación, se presentan las medidas de manejo de proveedores.

#### Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual

8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Consumos irracionales de agua, energía y papel Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual
<b>H</b>	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
<b>V</b>	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mensual
<b>A</b>	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista y al supervisor del Contrato y al supervisor del contrato.	Semestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 36 de  
42

Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.

### 3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los aspectos ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Arauca es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos Aspectos Ambientales.

#### Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
<b>Objetivo:</b>	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de equipos eléctricos e hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018


Versión 2

Página 37 de  
42

	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
<b>H</b>	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.).	Mensual
	Implementar medidas de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel en aquellas sedes y/o áreas que hayan reportado mayor consumo.	Trimestral
<b>V</b>	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Mensual
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Mensual
<b>A</b>	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Mensual
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Mensual
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Cuatrimestral</b>	<p>Indicador consumo de agua:            [(Consumo de agua de la Sede Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de agua de la Sede Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar) / Consumo de agua de la Sede de la Dirección Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar]*100</p> <p>Indicador consumo de Energía            [(Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de energía de la Regional de la vigencia actual del cuatrimestre a evaluar) / Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar]*100</p> <p>Indicador consumo de papel            # de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100</p>	<p>Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p> <p>Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios</p> <p>Línea base sobre consumo de agua, energía y papel</p> <p>Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p> <p>Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p>

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL21.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	Versión 2	Página 38 de 42

		Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel
--	--	---

### 3.10 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se identificó que algunos aspectos pueden generar situaciones de emergencia ambiental, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con los Planes de Atención de emergencias y Contingencias de la Sede Regional y centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

#### Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Referente Ambiental Referente de SST Personal de Mantenimiento de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones para verificar los controles físicos existentes para atender dichas situaciones y/o para identificar otras situaciones, utilizando las listas de chequeo existentes.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 39 de  
42

**10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL**

	simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	
	Identificar los elementos y/o intervenciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
<b>H</b>	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Trimestral
	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Trimestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos o intervenciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
<b>V</b>	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Trimestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado	Trimestral
<b>A</b>	En caso de evidenciarse daños que se consideren emergencias y que puedan afectar la salud de los colaboradores y daños a la seguridad de la Entidad, realizar informe y reportar al profesional SST.	Mensual
	Realizar refuerzo a la capacitación en caso de que el personal capacitado no cumpla con las evaluaciones de conocimiento	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Cuatrimestral</b>	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	Informes de Inspección con registro fotográfico. Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros. Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Lista de chequeo de sustancias químicas. Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento Informes de adecuaciones y compra de elementos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA**

PL21.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 40 de  
42

### 3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)


En las instalaciones de la Sede Regional Arauca y los Centros Zonales se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

#### Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire

11. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	-Contaminación del aire -Contaminación auditiva -Contaminación Visual	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
<b>H</b>	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
	Gestionar los permisos y demás trámites ambientales requeridos para el funcionamiento y ubicación de maquinaria y/o elementos de publicidad institucional respectivamente.	Anual
<b>V</b>	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
<b>A</b>	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Semestral</b>	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	PL21.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 41 de 42

		maquinaria que pueda generar contaminación del aire Informes de mantenimiento Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV Informes de inspección Informes de adecuación y/o mejoras
--	--	---

#### 4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establecerá los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental, en la Regional y los Centros Zonales adscritos.

Dicho presupuesto se establecerá anualmente, las responsabilidades de su ejecución y seguimiento estará a cargo de la Coordinación Administrativa para la implementación del Plan de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.


#### 5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del Presente Plan de Gestión Ambiental se realiza a través del Cronograma de Ejecución de PGA, junto con el reporte de los índices de desempeño e indicadores de Gestión Ambiental establecidos por la Dirección Administrativa.

#### 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ✓ Matriz identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la regional arauca y sus centros zonales.
- ✓ Matriz de riesgos del eje ambiental.
- ✓ Programa manejo de residuos de la regional arauca.
- ✓ Procedimiento manejo seguro de sustancias químicas.
- ✓ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ARAUCA</b>	PL21.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 42 de 42

- ✓ Protocolo cargue combustible plantas eléctricas.
- ✓ Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos.
- ✓ Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames.
- ✓ Matriz Dofa
- ✓ Lista de Chequeo percepción ambiental
- ✓ Encuesta de percepción ambiental

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP36.MPA1. P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Arauca. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.
03/05/2017	PL21.SA – Versión 1	Inclusión de la siguiente temática en el numeral 2: Contexto Eje Ambiental: -Matriz DOFA -Partes Interesadas contexto ICBF -Riesgos y Acciones de Tratamiento Aspectos e Impactos Ambientales: -Aspectos e Impactos ambientales que pueden generar situación de emergencia. Se realizó el cambio en la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Situaciones de Emergencia Ambiental.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.